

# La madurez de un símbolo

—• Por Aureliano Sánchez Arango •—



¿Cuba o la bandera? ¿O la bandera y Cuba? Este año se ha producido en nuestra historia nacional un hecho muy significativo y relevante, que no deja de poseer caracteres de paradoja; una nación joven, de apenas medio siglo de vida, celebra el centenario de su bandera. En casi todos los países de América el surgimiento de la nacionalidad va aparejado con la creación de la simbología que la representa; pero es Cuba el único, hasta ahora, en que media un período de tiempo tan amplio entre la creación de un emblema tan eficaz como la bandera, y la conquista de la definitiva libertad política. Este hecho puede servir, primero, para ilustrar los esfuerzos prolongados y tenaces que fue necesario realizar antes de lograr reunir ambos contornos de la nacionalidad; y segundo, para demostrar cómo ya desde muy temprano del siglo diecinueve se había forjado en Cuba una imagen, aún borrosa y vaga desde luego, de la nación que había de surgir cuando las circunstancias históricas y el esfuerzo de sus mejores hombres coincidieran en ese objetivo. Desde un punto de vista cívico, la ocasión del centenario de la bandera se presta singularmente para servir de motivo a una revisión de nuestro proceso independentista; revisión que no pretendo hacer yo, ni deseo que se haga adoptando el criterio puramente objetivo de la historia al uso, sino que sería más fructífera y estimulante para el futuro de la nación si se dedicara a aplicar las lecciones que ese pasado turbulento nos proporciona, a las condiciones actuales del país.

La bandera es un símbolo de la nacionalidad tanto en Cuba como en el resto del mundo; comparte con el escudo y el himno, los derechos de atributos patrióticos imprescindibles para garantizar la función autónoma del Estado independiente de coacción y contagio extranjero. Sirve, por tanto, como elemento de un proceso de diferenciación primaria, que va del simple distinguir entre lo propio y lo ajeno, a la cabal comprensión de lo que significa realmente eso que llamamos nuestro país, nuestra nación. Pero la bandera, como todo símbolo, no vale sino en relación con los hombres que aceptan su simbolismo, que crean su oculta significación; por muy bella que ella sea, por flamante e intensos que luzcan su azul y rojo,

y puro su blanco de listas y estrella, nada sería en la vida de nuestros conciudadanos; más que un pedazo de tela, si no se concentrara alrededor de ella, y en ella misma, una aureola, un contenido de emociones, de recuerdos, de virtudes, de vicios y de anhelos nacionales. La utilización del símbolo es un hecho común y corriente del hombre moderno, y tiende a representar desde los actos y realidades más comunes y vulgares como las más elevadas instancias de la humanidad entera. Una imagen es un símbolo religioso, cuyo contenido está oculto en ella misma; una moneda, es un símbolo de capacidad adquisitiva, cuyo contenido puede mostrarse a través de sus resultados en el traspaso comercial. Pero el valor del símbolo en estos dos ejemplos no está dado totalmente, ni siquiera en gran medida, por el objeto representativo, sino por los contenidos psíquicos del hombre que los maneja. La imagen religiosa tiene un elevado valor simbólico para el adepto de determinado sector religioso, y carece totalmente de él con referencia a los militantes de otras sectas. La moneda puede circular por la fe o la creencia que inspira al que la posee y a los que lo rodean, en el sentido de que es posible adquirir con ella los elementos necesarios para la vida. En uno y otro caso, hay fe, hay creencia, hay certidumbre; mas existe una diferencia de grado, por cuanto la valoración de la imagen se basa en estructuras trascendentes al hombre, pero de raíz subjetiva, y de muy difícil comprobación, y la valoración de la moneda presenta caracteres comprobables por el uso social y la costumbre colectiva. He escogido precisamente estos dos ejemplos polares, de distinta jerarquía en la escala de los valores humanos, para ilustrar el caso preciso de los símbolos nacionales.

La contemplación de la bandera cubana despierta en el ciudadano, una constelación de sentimientos, como dijimos antes; por una parte, la tendencia hacia la veneración, que ha sido acondicionada por las aulas escolares y la convivencia social: por otra, la vaga conciencia de la solidaridad nacional, de la unidad histórica, de la comunidad de destinos; y por último, despierta, y si no lo hace debería hacerlo, la conciencia clara de la responsabilidad personal dentro de la nación, de las proyecciones presentes que se conden-

san en las funciones sociales, políticas y económicas desarrolladas por el Estado nacional. De ahí, que la bandera como símbolo tenga un valor múltiple, que va desde lo cercano a lo religioso hasta lo próximo y material de las condiciones de vida. De ahí también que resulte de interés una investigación acerca del verdadero sentido que, para el cubano de hoy, tiene la enseña nacional.

No creemos que las enseñanzas de tipo cívico y patriótico deban referirse siempre al pasado, aunque este pasado, como sucede en Cuba, esté relativamente próximo. Porque sucede con los pueblos lo que con los individuos, que la tendencia a venerar el pasado se conjuga con el pesimismo, la inferioridad y el escepticismo en cuanto al presente, y se crea una especie de edad de oro donde se proyectan todos los castillos que en definitiva se han quedado en el aire. Somos un pueblo joven y lleno de vitalidad, sobre el que ha gravitado un destino oneroso de prolongados esfuerzos y de pequeñas satisfacciones: un pueblo que ha perdido varias veces su destino, pero que ha vuelto a reconquistarlo con tenacidad ejemplar, demostrando

en definitiva su coraje. Somos un pueblo limpio que ha vivido en medio de las mayores inmundicias de la historia, de los regímenes más corrompidos y sanguinosos, sin perder el linaje, ni la sonrisa, ni la determinación. Pero ha existido, desde luego, un largo proceso histórico entre el momento en que cuajó por primera vez nuestra bandera, y este de ahora, cuando celebramos nuestro centenario. La bandera de la enseña solitaria no significó lo mismo entonces que ahora, para los cubanos que la crearon y la amaron; muchas de las cosas que ella significó en 1850 no se han logrado todavía, y otros muchos nuevos anhelos nacionales se han creado y condensado desde esa época en torno de los colores nacionales. Conocer lo que significa para el cubano esa bandera, en afanes de progreso material, de mejoramiento social, de libertad política y de independencia económica, para que los ciudadanos y los gobernantes procedan a cumplir plenamente el destino de la nación, es tarea prolija pero estimulante para quienes se asomen con un genuino sentido de la patria a este primer centenario de la bandera cubana.



AURELIANO SÁNCHEZ ARANGO (¿La Habana?, 1907-Miami, Estados Unidos, 1976). Político y profesor universitario. Durante sus años de estudiante de Derecho en la Universidad de La Habana sobresalió como dirigente estudiantil contra la dictadura de Machado, lo que motivó que fuese expulsado de ese centro. Por entonces estaba muy cerca de la ideología comunista, pero más tarde se inclinó hacia el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). En la Universidad de La Habana fue profesor de Legislación Laboral y al asumir la presidencia en 1948 Carlos Prío Socarrás fue designado ministro de Educación. Al ser depuesto Prío por un golpe militar era ministro de Estado. Marchó entonces al exilio y fundó la organización antibatistiana Triple A. Retornó a Cuba tras el triunfo revolucionario, pero al poco tiempo volvió de nuevo al exilio en Estados Unidos. Autor de *Varona y la educación* (1949) y de *El periodismo en la sociedad moderna* (1950). El presente texto lo hemos tomado de *Heraldo Pinareño* Número Extraordinario Año xxviii Nro. 2116. Pinar del Río, 23 de diciembre de 1950, p. 2. En momentos en que, desdichadamente, se dan casos de usos irrespetuosos de la bandera cubana consideramos conveniente reproducir este homenaje a nuestra enseña nacional.

